

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.	
CONTRATO	No. 350	FECHA: 20 de noviembre de 2025
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ASESORAR EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS A LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-SANTANDER"	
CONTRATISTA	JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ	
CEDULA O NIT	1.095.806.430 DE FLORIDABLANCA (S/DER)	
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 6.667.000) M/CTE	
ANTICIPO	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	TREINTA Y CINCO (35) DIAS	
NOMBRE INTERVENTOR	No Aplica	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	No Aplica	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	No Aplica	
SUPERVISOR	EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO Secretario General y del Interior	
FECHA DE INICIACION:	20 de noviembre de 2025	
FECHA DE TERMINACION:	24 de diciembre de 2025	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	

En Rionegro, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía de Rionegro Santander se reunieron, **EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO**, en calidad de Supervisor del municipio de Rionegro y **JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ** quien comparece a nombre propio y/o como representante Legal, de la parte contratista; y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

No Aplica, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25A00667	29-10-2025	2.1.2.02.02.008.85999	ICLD	\$ 6.667.000
R.P.	25A02050	20-11-2025	2.1.2.02.02.008.85999	ICLD	\$ 6.667.000

3. FORMA DE PAGO:

El Municipio pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **UN (01) UNICO PAGO POR EL VALOR DE SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS COP 6.6.000 M/CTE**, de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y cumpliendo con los requisitos legales y administrativos necesarios, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Municipio, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344



Alcaldía Municipal de
RIONEGRO
Santander

responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplimiento a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Municipio.

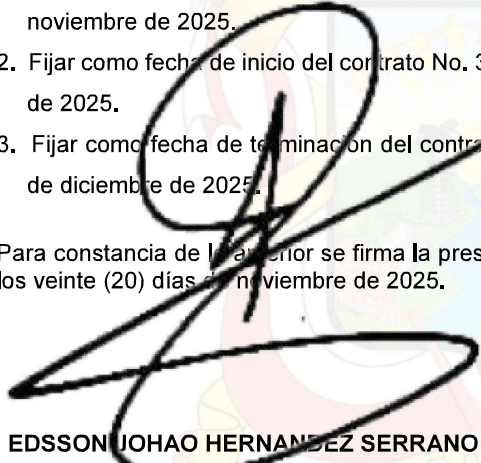
El último pago será a la terminación y liquidación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

El contratista autoriza al Municipio para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda Municipal en los pagos a realizar, efectúe las deducciones correspondientes a los gravámenes ordenanzaes, municipales y legales que apliquen.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 350 del 2025 de fecha veinte (20) de noviembre de 2025.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. 350 del 2025, el día veinte (20) de noviembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. 350 del 2025, el día veinticuatro (24) de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.


EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO
Secretario General y Del Interior
Supervisor


JOSE JUAN ALONSO SERRANO
RODRIGUEZ
Contratista

Alcaldía Municipal de
RIONEGRO

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

www.rionegro-santander.gov.co

servicioalciudadano@rionegro-santander.gov.co - notificacionjudicial@rionegro-santander.gov.co

Contacto: 3156295344

Medellín, 14 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que JOSE JUAN ALONSO SERRANO RODRIGUEZ identificado(a) con C1095806430 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10958064302531839768



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890.204.646-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25A02050

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25A00667

Sección o unidad ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	Código rápido: 250090
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.85999	
Fondo / Fte de financiación	: ICLD INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
2	: Gastos	
2.1	: Gastos De Funcionamiento Administración Central	
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	: Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	
2.1.2.02.02.008.85999	: Otros servicios de apoyo n.c.p.	

Valor Registro :\$ 6,667,000.00

Para : CD 25A00667, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ASESORAR EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS A LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-SANTANDER

CC: 01095806430 0 SERRANO RODRIGUEZ JOSE JUAN ALONZO

Por la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS m/cte. (\$6,667,000.00)*****

Dado en el día Noviembre 20 de 2025

Elaboró: JORGE P

Secretario de Hacienda